



Ayuntamiento de
Orcera



AGENDA 21 DE ORCERA

PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Excmo. Ayuntamiento de Orcera

(2012)

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
 2. OBJETIVOS
 3. METODOLOGÍA DE TRABAJO
 4. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL
 5. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN
- LÍNEAS ESTRATÉGICAS
- PROGRAMAS
- PROYECTOS
- CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL
- DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES
- ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA
6. PLAN DE SEGUIMIENTO
- SISTEMA DE INDICADORES
- DESCRIPCIÓN DE INDICADORES UTILIZADOS
- PLAN DE SEGUIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda 21 constituye un conjunto de estudios, análisis y propuestas de actuación y seguimiento que abarcan el estado ambiental, social y económico en todo el ámbito territorial del municipio.

Para que este proceso no se convierta en una mera recopilación de datos sin valor operativo, debe incluir propuestas de acciones de mejora, que resuelvan los problemas diagnosticados, un proceso de participación social continua y un sistema de parámetros que permitan su medición, control y seguimiento.

Con el objeto de proteger su privilegiado entorno y de desarrollar de forma equilibrada las potencialidades que en su territorio existen, el Ayuntamiento de Orcera, bajo la premisa de avanzar hacia un desarrollo sostenible, decidió comenzar el proceso de Agenda 21 para el municipio, el día 24 de febrero de 2005, fecha en que solicita la adhesión al Programa Agenda 21 de la Diputación Provincial. A partir de ese momento se empieza a trabajar desde el Ayuntamiento y la Diputación en el desarrollo de la Agenda 21 de Orcera. Su meta es una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos basada en el aprovechamiento de todas las potencialidades de los recursos naturales, pero sin agotarlos ni degradarlos, conscientes de que esos recursos deben servir hoy a nosotros y mañana a quienes nos sucedan.

El municipio de Orcera tiene elaborado el Diagnostico Técnico y Cualitativo, primera fase del proceso Agenda 21, a partir de cuyas conclusiones y recomendaciones se establece el presente Plan de Acción como una herramienta que permite ejecutar, de una manera coherente y sostenible, las actuaciones dirigidas a mejorar el Medio Ambiente Local.

Promover la participación ciudadana es otro de los retos de Agenda 21, a través de foros en los que se conforman los contenidos del Plan de Acción, un catálogo de medidas para alcanzar el desarrollo sostenible del municipio sobre la base de un proceso de corresponsabilización ciudadana en la solución de problemas.

2. OBJETIVOS

El Plan de Acción de Orcera es un instrumento imprescindible para el diseño de estrategias locales del municipio siguiendo los principios de un desarrollo sostenible.

Los objetivos generales que rigen la elaboración de un Plan de Acción son los siguientes:

- Mejorar y conservar la calidad de vida del municipio.

- Proteger y conservar la riqueza natural del territorio.
- Optimizar el uso de los recursos naturales (agua, energía u otros recursos).
- Disminuir la dependencia de los recursos no renovables.
- Promover el ejemplo del Ayuntamiento de cara a la ciudadanía.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Fomentar cambios de hábitos y actitudes por parte de la población en la línea de la sostenibilidad.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El Plan de Acción se establece a partir de las conclusiones y recomendaciones planteadas en el documento de Diagnostico siendo la herramienta que permite ejecutar de una manera coherente y sostenible, las actuaciones dirigidas a mantener y mejorar la calidad de vida local.

El Plan de Acción se ha estructurado jerárquicamente en líneas estratégicas, programas de actuación y acciones. Las líneas estratégicas definen los objetivos hacia la sostenibilidad, los programas de actuación definen ámbitos concretos de actuación dentro de cada línea estratégica y finalmente las acciones concretan los proyectos y actuaciones que se propone llevar a cabo, para alcanzar los objetivos de sostenibilidad en el municipio.

Para la definición de las Líneas Estratégicas que definen el Plan de Acción de Orcera se han tenido en cuenta las siguientes aportaciones:

- En la Diagnósis Técnica de ORCERA aparece una relación de recomendaciones para cada factor estudiado, éstas suelen ser acciones a desarrollar para una mejora de la calidad de vida en general y del medio ambiente local, encaminadas a un desarrollo sostenible.
- La Diagnósis Cualitativa de ORCERA pretende captar los intereses e inquietudes de la población municipal. Esta Diagnósis se ha elaborado con la recopilación de datos extraídos de la cumplimentación de cuestionarios por parte de una representación de la población.
- El Ayuntamiento y dentro de su política de desarrollo socioeconómico, dispone de planes y proyectos que se están ejecutando o que ya están aprobados. Todos estos planes se han tenido en cuenta y se han enlazado con el Plan de Acción de Orcera.

- En foros ciudadanos y actividades programadas en el municipio se han tratado diferentes temáticas de las que se han recogido conclusiones y propuestas por parte de los ciudadanos.

4. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

A continuación se muestra una tabla con los aspectos básicos obtenidos de los principales factores estudiados en la Diagnósis Técnica de Orcera:

FACTOR	CONCLUSIONES
AGUAS SUBTERRÁNEAS Y AGUAS SUPERFICIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Las aguas son de buena calidad, aunque algo dura. • Elevada disponibilidad de agua subterránea, que garantizan el suministro de agua. • En general la actividad humana no representa riesgo para la calidad de las aguas subterráneas. • Gran complejidad del comportamiento hidrogeológico de los materiales, por lo que es necesario seguir profundizando en su estudio. • Alto nivel de vulnerabilidad del acuífero. • Posición privilegiada en la cabecera de la cuenca que posibilita una actuación propia. • Modernización de los sistemas de riego. • Excesivo consumo de agua para riego. • Escasa red de control de la calidad del agua. • No funciona la EDAR municipal.
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> • El suelo presenta una elevada altitud media siendo la altitud del municipio 800 metros sobre el nivel del mar. • La presencia del cultivo del olivar en pendientes ocasiona problemas de escorrentías, sobre todo cuando hay lluvias torrenciales • Uso generalizado de prácticas agrícolas agresivas con el medio ambiente. • Falta de formación de los agricultores y desconocimiento de técnicas agrícolas que eviten procesos erosivos. • Falta de estudios y proyectos relacionados con la gestión del recurso suelo
ATMOSFERA	<ul style="list-style-type: none"> • No hay problemas de emisiones de gases pues no existen grandes industrias de transformación. • Ausencia de episodios importantes de contaminación atmosférica. En general buena calidad del aire. • Compromiso con el cambio climático. • Inexistencia de ordenanza que regula el nivel de ruidos.

FLORA Y FAUNA	<ul style="list-style-type: none"> • Flora y fauna propia del paisaje mediterráneo • Presencia de numerosos ecosistemas y hábitats de interés comunitario. • Degradación de las series de vegetación debido a la actividad del hombre, fundamentalmente por el uso agrícola y ganadero del suelo. • Mala conservación de la vegetación riparia, de márgenes, setos y linderos fundamentalmente en zonas cultivadas. • Elevada biodiversidad. • Existencia de espacios naturales de alto valor ecológico. • Puesta en marcha de programas de reintroducción y conservación de fauna urbana amenazada. • El Impacto de infraestructuras causa una elevada mortalidad en determinadas especies de fauna. • Existencia de especies amenazadas.
PAISAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Paisaje agrícola tradicional junto a densos bosques • Tierras de olivares y huertas familiares en los valles • Calidad y diversidad paisajística. • Alto grado de identificación social con el paisaje de su entorno. • Mantenimiento de determinadas prácticas culturales que han protegido el paisaje tradicional. • Déficit de estudios y análisis del paisaje como recurso natural y social de un territorio.
ENERGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Gran riqueza de recursos renovables susceptibles de generar energía, sobre todo solares, hidráulicos y procedentes de la biomasa. • Clima adecuado para aplicar con éxito criterios bioclimáticos en la arquitectura. • Existencia de programas europeos, nacionales, autonómicos y provinciales para poner en marcha iniciativas de utilización de energías renovables, ahorro, eficiencia y diversificación energética. • Ya se ha realizado el Plan de Optimización Energética del Ayuntamiento de Orcera. • Es necesario promover un uso sostenible de la energía eléctrica • Escasa implantación de energías renovables. • Orcera cuenta con una subestación eléctrica, lo que posibilita la descarga a la Red de la energía producida a través de plantas fotovoltaicas y otros sistemas renovables
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Más de la mitad del término municipal pertenece al Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. . • Presencia de dos Complejos Serranos de Interés Ambiental, Cuenca del Guadalmena, y Sierra de Cazorla y Segura protegidos por el Plan Especial del Medio Físico. • Forma parte de la Red Natura 2000. • Puesta en marcha de programas de sostenibilidad ambiental.

CICLO INTEGRAL DEL AGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario poner en marcha la EDAR municipal • El municipio cuenta con caudal suficiente para abastecimiento urbano. • El volumen de los depósitos de agua, es suficiente. • Las conducciones en alta parecen estar en buen estado y ser idóneas para sus caudales. • Hay que acondicionar los manantiales de La Hueta y Aldea Linarejos. • Es necesaria la realización de un estudio hidrogeológico en la zona. • Realizar una inspección para conocer el estado real de las conducciones de la red en baja del municipio. • Se recomienda la instalación de contadores en los manantiales. •
RESIDUOS	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio pertenece al Consorcio provincial del Condado, Segura y Las Villas • Existen problemas con la deposición de residuos inertes, procedente de obras • Moderada producción de residuos. • Práctica desaparición del vertido incontrolado. • Incremento de la recogida selectiva. • Fracción resto con un elevado porcentaje de residuos que pueden ser separados para su recogida en contenedores específicos de puntos limpios. •
RIESGOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> • Los principales riesgos ambientales derivan de la inactividad de la estación depuradora de agua residual y de la presencia de vertederos de escombros • Avance en la mejora general de las condiciones y calidad de vida para la población. • Concienciación creciente relativa a la necesidad de establecer una ordenación territorial adecuada. • Elaborado el Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales. • Falta de una definición precisa de la situación de los riesgos. • Elevado número de incendios ocasionados de forma intencionada.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PLANIFICACION TERRITORIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La planificación mejora la ordenación e implantación de las infraestructuras de comunicación y transporte, marca las Directrices para la implantación de actividades económicas y para la dotación de equipamientos a la población. • La planificación es un instrumento que permite la ordenación de los usos del suelo. • Existen numerosos puntos de interés histórico, cultural y ambiental en el municipio. • Se encuentran ciertos límites al crecimiento por la existencia de vías de comunicación. • Delimitación del suelo urbano muy antiguo. • Esquemas directores de carácter general en sus determinaciones. • Existe la necesidad de adecuar las demandas existentes sobre las áreas protegidas y su necesidad de protección. • Poco desarrollo de la gestión urbanística en Suelo Urbano, algo más en el urbanizable.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">INFORMACION, SENSIBILIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mentalidad social consolidada a favor de la conservación del medio y demanda social de información ambiental. • Gran variedad de programas para la realización de actividades de educación y sensibilización medioambiental. • Dificultad para sensibilizar a algunos sectores de la población.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">DESARROLLO SOCIOECONÓMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia al equilibrio demográfico • Economía de agricultura y ganadería • Diversidad etnográfica. • Buen nivel de calidad de vida (infraestructuras, equipamientos, zonas verdes,..) • Valoración social de elementos culturales y ambientales locales. • Características agroclimáticas idóneas para cultivos de calidad. • Experiencias de cultivo ecológico. • Variedad y riqueza paisajística, cultural, histórica y gastronómica. • Infraestructuras turísticas especializadas. • Evolución positiva en el uso de las nuevas tecnologías. • Mejora de las comunicaciones. • Cobertura total de la población en infraestructuras y utilización generalizada de la red básica de telefonía. • Tasa elevada de población dependiente. • Falta de infraestructuras necesarias en determinados ámbitos (sanidad, educación). • Expansión del monocultivo olivarero. • Dependencia excesiva de ayudas comunitarias en agricultura y ganadería. • Escaso aprovechamiento de los recursos piscícolas. • Mucha población ocupada en sectores debilitados (construcción). • Lagunas, en determinados puntos, en la cobertura de telefonía móvil.

5. DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La definición de las Líneas Estratégicas es el primer paso a desarrollar dentro de cualquier Plan de Acción.

Las Líneas Estratégicas son los grandes ejes previsibles para la mejora local y la progresión hacia un modelo de desarrollo sostenible. Reflejan la política medioambiental, social y económica que rige en la Entidad Local. Estas grandes áreas temáticas se crean con el fin de agrupar actuaciones de mejora con un objetivo común, de manera que su ejecución sea más fácil y que se tenga en cuenta su relación aprovechando así las sinergias que puedan crearse.

PROGRAMAS

Dentro de una Línea Estratégica existen diferentes Programas de Actuación. Un Programa de Actuación responde a cada uno de los diversos objetivos que pretende alcanzar una Línea Estratégica. A continuación se muestran las Líneas Estratégicas planteadas y los Programas que consideran.

PROYECTOS

Dentro de cada Programa de Actuación, el Plan de Acción contempla el establecimiento de proyectos.

Los proyectos son aquellos trabajos y actuaciones concretas a realizar para resolver las carencias e incidencias visualizadas en la Diagnósis.

CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

LÍNEA 1: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES

PROGRAMA 1.1. Mantenimiento, conservación y promoción del patrimonio y la biodiversidad

- P 1.1.1 Mantenimiento y conservación de las especies de flora y fauna urbanas
- P 1.1.2 Conservación de ecosistemas del entorno urbano y promoción sus valores paisajísticos y ecológicos
- P 1.1.3 Fomento de actos culturales encaminados a la revitalización de la historia, patrimonio y biodiversidad local
- P 1.1.4 Puesta en valor de la Torre de Santa Catalina
- P 1.1.5 Sendero entre piscina y zona de los Estrechos
- P 1.1.6 Embellecimiento de la plaza de toros

PROGRAMA 1.2: Mejora continúa de la gestión medioambiental municipal y de los servicios al ciudadano

- P 1.2.1 Gestión integral de residuos y disminución del vertido incontrolado
- P 1.2.2 Mejora del Servicio del ciclo integral del Agua
- P 1.2.3 Mejora y adecuación de las zonas verdes, convirtiéndolas en áreas sostenibles
- P 1.2.4 Puesta en marcha de la depuración de las aguas residuales
- P 1.2.5 Adopción de medidas para la sostenibilidad en las dependencias municipales

PROGRAMA 1.3: Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero para contribuir a disminuir el cambio Climático

- P 1.3.1 Cumplir los compromisos derivados de la Adhesión al Pacto de Alcaldes
- P 1.3.2 Optimización la gestión energética municipal
- P 1.3.3 Implantación de energías renovables y sustitución instalaciones poco eficientes
- P 1.3.4 Fomento del uso del hueso de aceituna para calefacción

LÍNEA 2: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO SUS RECURSOS ENDÓGENOS

PROGRAMA 2.1: Modernizar, diversificar e impulsar una agricultura, industria y turismo sostenibles

- P 2.1.1 Formación para agricultores sobre la implantación de técnicas de cultivo medioambientalmente sostenibles
- P 2.1.2 Impulso de la calidad y apoyo a los productos locales
- P 2.1.3 Potenciación de la agricultura local

PROGRAMA 2.2: Impulso de una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales y sociales que afectan al municipio

- P 2.2.1 Información continua y recíproca entre la Administración Local y los ciudadanos, Agenda 21
- P 2.2.2 Elaboración de un Plan local de Educación Ambiental, que contemple programaciones anuales de acciones y actividades que den cumplimiento a sus objetivos.
- P 2.2.3 Elaboración del Plan local de Salud

DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

Línea Estratégica		
LÍNEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.1 Mantenimiento, conservación y promoción del patrimonio y la biodiversidad		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.1.1 Mantenimiento y conservación de las especies de flora y fauna urbanas		
Objetivo:		
Propiciar el mantenimiento con garantías de éxito del patrimonio natural local y favorecer su conocimiento, estimación y conservación como un recurso más del municipio, y como tal, susceptible de generar riqueza económica para la población local.		
Descripción:		
Se realizará una planificación anual de intervención destinada a favorecer el mantenimiento de la biodiversidad urbana. Para esta planificación se contará con el asesoramiento de profesionales relacionados con la biodiversidad y se dotará económicamente con el fin de poder acometer las actuaciones previstas por orden de prioridad.		
Entre los criterios que se atenderán en la planificación anual estarán la atención a especies amenazadas, la minimización de riesgos para la población y las especies en el entorno urbano, la protección de la biodiversidad en gestión urbana diaria y la resolución de conflictos entre especies silvestres o protegidas que viven en el casco urbano y la población local.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orquera, Diputación de Jaén, Consejería de Medio Ambiente, Entidades conservacionistas y población local		
Estimación económica: 10.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 1		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año: 2012	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.1 Mantenimiento, conservación y promoción del patrimonio y la biodiversidad		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.1.2 Conservación de ecosistemas del entorno urbano y promoción sus valores paisajísticos y ecológicos		
Objetivo:		
Mantener en estado ecológicamente aceptable los principales ecosistemas presentes en el municipio, especialmente aquellos mas naturales, claves o de interés comunitario, con el fin de garantizar la conservación del patrimonio natural del municipio y un medio ambiente adecuado al desarrollo de las distintas especies, incluido el hombre.		
Descripción:		
Al igual que en el proyecto anterior, se incluirá en la planificación anual las acciones destinadas a mejorar, mantener y conserva los ecosistemas locales con garantía del mantenimiento de las especies que viven en ellos y los flujos ecológicos que mantienen.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Consejería de Medio Ambiente, Entidades conservacionistas y población local		
Estimación económica: 10.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 1		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.1 Mantenimiento, conservación y promoción del patrimonio y la biodiversidad		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.1.3 Fomento de actos culturales encaminados a la revitalización de la historia, patrimonio y biodiversidad local		
Objetivo:		
Fomentar en la población local el conocimiento de la cultura local, y favorecer el mantenimiento de tradiciones, usos y recursos locales en estos tres ámbitos; histórico, patrimonial y biodiversidad		
Apoyo a la Jornada abierta, sobre bolos serranos		
Descripción:		
Desde la corporación local se trabajará en realizar acciones y actividades encaminadas al mantenimiento de la cultura popular local. Para ello se emplearan distintos recursos entre los que contarán recursos propios, subvenciones y la adhesión a programas y eventos que favorezcan la consecución del objetivo planteado.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: alta / <u>media</u> / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Junta de Andalucía y población local		
Estimación económica: 5.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 2		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.1 Mantenimiento, conservación y promoción del patrimonio y la biodiversidad		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.1.4 Puesta en valor de la Torre de Santa Catalina		
Objetivo:		
El principal objetivo de la actuación es poner en valor el patrimonio histórico del municipio. En este caso se trata de una red defensiva compuesta por tres torres almohades, de las cuales una ha sido objeto de restauración y las otras dos están pendientes de restauración desde 2010 a cargo del 1% cultural		
Descripción:		
Se trata de balizar un sendero e incluir materiales informativos a través de panelería de exterior anti-vandalismo, la inclusión de un sistema de iluminación sostenible para que se puedan iluminar de noche y la creación de un folleto divulgativo o un mapa con el recorrido del sendero y datos complementarios en inglés y castellano.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: alta / <u>media</u> / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Junta de Andalucía y población local		
Estimación económica: 10.000 €		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 2		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.1 Mantenimiento, conservación y promoción del patrimonio y la biodiversidad		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.1.5 Sendero entre piscina y zona de los Estrechos		
Objetivo:		
Realizar un corredor en torno al río Orcera alejado de la carretera que permita la conexión entre la zona de baño de Amurjo y la zona de los "Estrechos" un merendero y un equipamiento publico		
Descripción:		
Se trata de construir un sendero con elementos de señalización que permitan la interpretación de la flora y la fauna de la zona. De esta manera se construirá un paseo con elementos estructurales tradicionales al margen de la vía por donde transcurre el tráfico rodado evitando así molestias y problemas		
Los Estrechos es un área recreativa bien equipada, que dispone de zonas de sombra, agua, etc, emplazada a 5 km al este del casco urbano		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: alta / <u>media</u> / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Junta de Andalucía y población local		
Estimación económica: 45.000 €		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 2		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.1 Mantenimiento, conservación y promoción del patrimonio y la biodiversidad		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.1.6 Embellecimiento de la plaza de toros		
Objetivo:		
Poner en valor la plaza de toros para adecuarla a la normativa vigente y permitir la celebración de espectáculos y eventos culturales y deportivos		
Descripción:		
Se trata de un edificio de 1948 que en la actualidad no permite la celebración de eventos taurinos por no estar adaptada a la normativa. También se pretende dar cabida a espectáculos culturales y deportivos al permitir su aforo la celebración de los mismos.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: alta / <u>media</u> / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Junta de Andalucía y población local		
Estimación económica: 380.000,00 €		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 2		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.2 Mejora continua de la gestión medioambiental municipal y de los servicios al ciudadano		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.2.1 Gestión integral de residuos y disminución del vertido incontrolado		
Objetivo:		
Mejorar la gestión de los residuos urbanos y la limpieza urbana en general en el municipio, mejorando los ratios de recogida selectiva y fomentando en la población la separación en origen y la utilización de los medios disponibles en al vía publica para la gestión de residuos (papeleras, contenedores, servicios de recogida específicos, puntos limpios, etc.).		
Descripción:		
Aprobación o adaptación en su caso de la ordenanza municipal de limpieza urbana que regule los usos, deberes y derechos relacionados con la gestión de residuos urbanos y puesta en marcha de convenios de colaboración, campañas de educación ambiental y cívica, hacia todos los sectores de población sobre gestión de residuos, prestando especial atención a entidades y colectivos determinados como profesionales, industriales, jóvenes, etc.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: 25.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 3		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.2 Mejora continua de la gestión medioambiental municipal y de los servicios al ciudadano		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.2.2 Mejora del Servicio del ciclo integral del Agua		
Objetivo:		
Mejorar la eficiencia en los usos urbanos del agua de abastecimiento (doméstico, industrial, lúdico, etc).		
Descripción:		
Diagnostico y elaboración de un plan de actuación en mejora de la red de abastecimiento y distribución de agua, así como realización de acciones dirigidas a informar y concienciar a todos los sectores de la población de un uso eficiente de este recurso, integrando estas acciones en e Plan Local de Educación Ambiental.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: 150.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 4		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.2 Mejora continua de la gestión medioambiental municipal y de los servicios al ciudadano		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.2.3 Mejora y adecuación de las zonas verdes, convirtiéndolas en áreas sostenibles		
Objetivo:		
Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el medioambiente urbano. Implantar medidas de sostenibilidad en las zonas verdes, como el riego por goteo		
Descripción:		
Las zonas verdes constituyen un factor clave en la calidad de vida, por lo que uno de los elementos claves en la gestión local debe ser aumentar el ratio de m2 por habitante. Este incremento de zonas verdes irá acompañado de un mantenimiento y conservación eficiente, aplicando criterios técnicos de sostenibilidad y que se complementará con la aprobación de una ordenanza municipal de arbolado urbano o la inclusión en las prescripciones locales las normas técnicas vigentes en construcción, gestión y mantenimiento de espacios y zonas verdes.		
Acciones/ hitos:		
Instalación del riego por goteo en los parques del municipio		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: 50.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 5		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.2 Mejora continua de la gestión medioambiental municipal y de los servicios al ciudadano		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.2.4 Puesta en marcha de la depuración de las aguas residuales		
Objetivo:		
Depurar las aguas residuales urbanas		
Descripción:		
Aunque se dispone de una EDAR para el núcleo de Orcera, es necesario ponerla en marcha		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: Pendiente presupuesto		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 4		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.2 Mejora continua de la gestión medioambiental municipal y de los servicios al ciudadano		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.2.5 Adopción de medidas para la sostenibilidad en las dependencias municipales		
Objetivo:		
Minimizar consumo de papel, y optimizar el consumo de recursos Dar ejemplo sobre buenas prácticas ambientales a los vecinos del municipio		
Descripción:		
Se adoptarán medidas para el ahorro y serán difundidas entre todos los trabajadores del ayuntamiento, y para todas sus dependencias.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: 1.000,00 €		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 13		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida		Año:

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.3 Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero para contribuir a disminuir el cambio Climático		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.3.1 Cumplir los compromisos derivados de la Adhesión al Pacto de Alcaldes		
Objetivo:		
<p>Reducir la emisión de gases de efecto invernadero a nivel local (en más de un 20%) mediante la adopción de programas de eficiencia energética en ámbitos como el transporte urbano y promoción de fuentes de energía renovable.</p> <p>Elaborar y aplicar el Plan de Acción de Energía Sostenible, PAES, donde se recogen acciones de eficiencia energética y aprovechamiento de fuentes de energía renovables.</p> <p>Adaptar las estructuras urbanas y movilizar a la sociedad civil para que participe en el Plan de Acción.</p> <p>Elaborar un informe de evaluación anual para seguimiento y control del Plan.</p> <p>Organizar “Días de la Energía” o “Días del Pacto de Alcaldes” para dar a conocer a la ciudadanía las ventajas de un uso energético más sostenible y poner en común sus experiencias.</p>		
Descripción:		
<p>Para alcanzar el objetivo de reducción del 20 % de emisiones el ayuntamiento tiene de conseguir disminuir su consumo eléctrico ya sea aumentando la eficiencia, en edificios, equipamientos e instalaciones públicas y privadas, como en alumbrado público, semáforos... También ha de apostar por una movilidad sostenible que implique actuaciones en el transporte público y privado; fomentar la producción de energías renovables; desarrollar una planificación territorial lo más sostenible posible, incorporando normas y requisitos de contratación más eficientes; colaborar con los ciudadanos en la creación de hábitos de consumo más eficientes y mediante la mejorar de la gestión de determinados servicios (residuos, agua)</p>		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: para ejecutar las medidas propuestas en el PAES 1.012.279 €		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 6		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida		Año:

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.3 Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero para contribuir a disminuir el cambio Climático		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.3.2 Optimización la gestión energética municipal		
Objetivo:		
Reducir el consumo eléctrico municipal aumentando la eficiencia, tanto en edificios, equipamientos e instalaciones públicas y privadas, así como en alumbrado público y semafóricos		
Descripción:		
Los Planes de Optimización Energética Municipal (POEs) constan de dos fases: la primera consiste en la realización de un DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO del municipio desde el punto de vista de consumos energéticos en edificios, alumbrado público e instalaciones; la segunda es la correspondiente a las INVERSIONES necesarias para la consecución de los objetivos de ahorro de energía y dinero y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.		
Acciones/ hitos:		
Cambio de luminarias a bajo consumo		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: 88.988,00 € (alumbrado 80.393,00 y Edificios municipales: 8.595,00)		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 7		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida		Año:

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.3 Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero para contribuir a disminuir el cambio Climático		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.3.3 Implantación de energías renovables y sustitución instalaciones poco eficientes		
Objetivo:		
La promoción de las energías renovables persigue los siguientes objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), como el CO2. • Proporcionar un ahorro económico. • Contribuir a reforzar la sostenibilidad del municipio. • Concienciar en temas de ahorro energético por medio de la utilización de energías renovables, tal y como se recoge en el Informe sobre cambio climático. 		
Descripción:		
Implantación de energías renovables en el municipio, ya sea solar, eólica o procedente de la biomasa.		
Acciones/ hitos:		
Instalación de calderas de biomasa		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: 50.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 8		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida		Año:

Línea Estratégica		
LINEA I: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 1.3 Implantación de medidas municipales para la reducción de gases de efecto invernadero para contribuir a disminuir el cambio Climático		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 1.3.4 Fomento del uso del hueso de aceituna para calefacción		
Objetivo:		
Promoción de recursos endógenos que:		
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuyan a reducir el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) • Proporcionar un ahorro económico. • Contribuir a reforzar la sostenibilidad del municipio. 		
Descripción:		
En la actualidad hay dos sociedades cooperativas en las cuales se genera como residuo hueso de aceituna. Se trata de conveniar con estas instalaciones la implantación de sistemas que permitan la recuperación del hueso de la aceituna y su posterior comercialización		
Acciones/ hitos:		
Implantar sistemas de procesado del hueso de aceituna		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: 50.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 8		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA II: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO SUS RECURSOS ENDÓGENOS		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 2.1 Modernizar, diversificar e impulsar una agricultura, industria y turismo sostenibles		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 2.1.1 Formación para agricultores sobre la implantación de técnicas de cultivo medioambientalmente sostenibles		
Objetivo:		
Mejorar la capacitación de los agricultores para la adopción de métodos y técnicas de cultivo sostenibles y compatibles con la conservación del Medio Ambiente y concienciarlos sobre los impactos que su actividad genera, que afectan al resto de la población y otras especies y la forma de mitigarlos.		
Descripción:		
Puesta en marcha de acciones formativas de capacitación y de sensibilización ambiental para los agricultores.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: alta / <u>media</u> / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local		
Estimación económica: 12.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 9		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA II: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO SUS RECURSOS ENDÓGENOS		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 2.1 Modernizar, diversificar e impulsar una agricultura, industria y turismo sostenibles		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 2.1.2 Impulso de la calidad y apoyo a los productos locales		
Objetivo:		
Facilitar la puesta en valor económico de productos locales de la industria, la agricultura , artesanía, etc.		
Descripción:		
Realizar acciones de promoción, apoyo y facilitación de la producción, mejora de la calidad, distribución y difusión de los productos locales y su calidad		
Acciones/ hitos:		
Fomento del aceite de oliva de Orcera		
Prioridad: alta / <u>media</u> / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, poblaron local		
Estimación económica: 125.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 10		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA II: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO SUS RECURSOS ENDÓGENOS		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 2.1 Modernizar, diversificar e impulsar una agricultura, industria y turismo sostenibles		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 2.1.3 Potenciación de la agricultura local		
Objetivo:		
Facilitar la puesta en valor económico de productos agrícolas locales e impulso de la actividad agrícola local y a la recuperación de espacios agrarios en vías de desaparición.		
Descripción:		
Realizar acciones de promoción, apoyo y facilitación de la producción, mejora de la calidad, distribución y difusión de los productos agrícolas locales y su calidad. Disponer de medios que permitan el acceso a tierras cultivables abandonadas de la población local, especialmente de los desempleados para su puesta en cultivo con el objetivo de iniciar una actividad económica o para apoyo a la economía doméstica.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: alta / <u>media</u> / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, poblaron local		
Estimación económica: 30.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 11		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida		Año:

Línea Estratégica		
LINEA II: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO SUS RECURSOS ENDÓGENOS		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 2.2 Impulso de una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales y sociales que afectan al municipio		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 2.2.1 Información continua y recíproca entre la Administración Local y los ciudadanos, Agenda21		
Objetivo:		
Promocionar, valorar e identificar la Agenda 21 Local como herramienta de información, difusión y debate par ala gestión local y para facilitar la incorporación de la ciudadanía al proceso de democracia participativa por la que ha apostado el municipio y conseguir la mejora ambiental facilitada desde Ciudad 21 que repercutirá en la sostenibilidad del municipio.		
Descripción:		
Realizar las acciones y actividades propuestas desde Agenda 21 y Ciudad 21 y asumir los compromisos acordados de forma efectiva y real.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: alta / <u>media</u> / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, poblaron local		
Estimación económica: 500 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 12		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA II: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO SUS RECURSOS ENDÓGENOS		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 2.2 Impulso de una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales y sociales que afectan al municipio		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 2.2.2 Elaboración de un Plan local de Educación Ambiental, que contemple programaciones anuales de acciones y actividades que den cumplimiento a sus objetivos.		
Objetivo:		
Poner en marcha un Plan Local de Educación Ambiental como herramienta fundamental para facilitar y conseguir objetivos de mejora ambiental y sostenibilidad para el municipio.		
Descripción:		
Redacción y aprobación por el pleno municipal de un Plan Local de Educación Ambiental que se programará anualmente y donde se recojan los objetivos y acciones necesarias para conseguir los objetivos planteados.		
Acciones/ hitos:		
Actividades con todos los colectivos: colegio, instituto, asociaciones...		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, poblaron local		
Estimación económica: 35.000 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta de Andalucía, Entidades privadas		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 13		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

Línea Estratégica		
LINEA II: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD APROVECHANDO SUS RECURSOS ENDÓGENOS		
Programa de Actuación:		
PROGRAMA 2.2 Impulso de una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales y sociales que afectan al municipio		
Denominación del proyecto.		
Proyecto 2.2.3 Elaboración del Plan local de Salud		
Objetivo:		
El Plan Local de Salud, como herramienta de planificación imprescindible para la acción local en salud en las entidades locales, representa una nueva forma de hacer, e incorpora las respuestas a los principales problemas y situaciones de riesgo en la localidad mediante acciones concretas y específicas		
Descripción:		
Elaboración e implantación de un Plan local de acción en salud.		
Acciones/ hitos:		
Prioridad: <u>alta</u> / media / baja	Frecuencia: puntual / <u>continua</u>	Duración de la ejecución:
Actores implicados: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, población local		
Estimación económica: 0,0 €/año		
Fuentes de Financiación/ RR HH: , Delegación Provincial de Salud, Diputación de Jaén, población local		
Indicadores relacionados:		
INDICADOR 14		
Control de ejecución: <u>pendiente</u> / iniciada / en ejecución / terminada / excluida	Año:	

ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA

	€/año	€
LINEA 1: MEJORAR Y CONSERVAR EL ENTORNO DEL MUNICIPIO Y AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA		
PROGRAMA 1.1. Mantenimiento, conservación y promoción del patrimonio y la biod.		
P 1.1.1 Mantenimiento y conservación de las especies de flora y fauna urbanas	10.000,00	
P 1.1.2 Conservación de ecosistemas del entorno urbano y promoción sus valores...	10.000,00	
P 1.1.3 Fomento de actos culturales encaminados a la revitalización de la historia...	5.000,00	
P 1.1.4 Puesta en valor de la Torre de Santa Catalina	10.000,00	
P.1.1.5 Sendero entre piscina y zona de los Estrechos		45.000,00
P 1.1.6 Embellecimiento de la plaza de toros		380.000,00
PROGRAMA 1.2: Mejora continúa de la gestión medioambiental municipal y servicios		
P 1.2.1 Gestión integral de residuos y disminución del vertido incontrolado	25.000,00	
P 1.2.2 Mejora del Servicio del ciclo integral del Agua	150.000,00	
P 1.2.3 Mejora y adecuación de las zonas verdes, convirtiéndolas en áreas sostenibles	50.000,00	
P 1.2.4 Puesta en marcha de la depuración de las aguas residuales		0,00
P 1.2.5 Adopción de medidas para la sostenibilidad en las dependencias municipales	1.000,00	
PROGRAMA 1.3: Implantación de medidas municipales para la reducción de GEI		
P 1.3.1 Cumplir los compromisos derivados de la Adhesión al Pacto de Alcaldes		1.012.279,00
P 1.3.2 Optimización la gestión energética municipal		88.988,00
P 1.3.3 Implantación de energías renovables y sustitución instalaciones poco eficientes	50.000,00	
P 1.3.4 Fomento del uso del hueso de aceituna para calefacción	50.000,00	
LINEA 2: IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE APROVECHANDO RECURSOS E.		
PROGRAMA 2.1: Modernizar, diversificar e impulsar una agricultura, industria y turismo sostenibles		
P 2.1.1 Formación para agricultores sobre la implantación de técnicas de cultivo medioambientalmente sostenibles	12.000,00	
P 2.1.2 Impulso de la calidad y apoyo a los productos locales	125.000,00	
P 2.1.3 Potenciación de la agricultura local	30.000,00	
PROGRAMA 2.2: Impulso de una mayor conciencia y responsabilidad compartida en las problemáticas ambientales y ...		
P 2.2.1 Información continua y recíproca entre la Administración Local y los ciudadanos, Agenda 21		500,00
P 2.2.2 Elaboración de un Plan local de Educación Ambiental, que contemple programaciones anuales de acciones y actividades que den cumplimiento a sus objetivos.	35.000,00	
P 2.2.3 Elaboración del Plan local de Salud		0,00
Total	563.000,00	1.526.267,00

Se trata de una estimación ya que hay programas cuyo coste no se puede estimar en estos momentos, pues son acciones a realizar en un futuro lo que ocasiona que sus costes, sean muy distintos a los que hoy en día pudiéramos estimar.

6. PLAN DE SEGUIMIENTO

El Plan de Seguimiento pretende controlar, evaluar e informar del desarrollo de las Líneas Estratégicas, los Programas de Actuación y los Proyectos planteados en el Plan de Acción.

Los indicadores que se vayan definiendo dentro de las actuaciones y proyectos marcados en el Plan de Acción serán los que se estudien en el Plan de Seguimiento.

SISTEMA DE INDICADORES

Un sistema de indicadores para la sostenibilidad, es un conjunto de aspectos de estudio variable en el tiempo y, por tanto, susceptibles de ser medidos periódicamente. Se utiliza para el seguimiento del proceso Agenda 21 y de los proyectos del Plan de Acción a corto, medio y largo plazo.

Características de los indicadores:

- Los indicadores deben ser exactos, inequívocos y específicos.
- Deben ser comprensibles y fáciles de interpretar.
- Deben ser accesibles y sencillos de obtener, evitando aquellos cuya interpretación requieran infinidad de cálculos estadísticos y matemáticos.
- Deben ser significativos y relevantes, así como representar la realidad de un sistema para poder actuar en consecuencia.
- Deben ser sensibles a los cambios, sólo así se podrá evaluar de una manera rápida, sencilla y continua el desarrollo de las actuaciones ambientales.
- Deben ser válidos, científicamente solventes, verificables y reproducibles.
- Deben ser herramientas útiles para la acción. Como conjunto deben proporcionar una visión rápida de la situación del medio ambiente municipal.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES UTILIZADOS

Se ha elaborado una ficha descriptiva por cada uno de los indicadores que consideramos de interés su medición y que están incluidos en los proyectos del Plan de Acción.

INDICADOR 1: Conservación de ecosistemas locales
Descripción: Acciones para conservar los ecosistemas que contribuyan al mantenimiento de las distintas especies que habitan en ellos
Cálculo: nº de acciones para conservación de ecosistemas locales anualmente
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Consejería de Medio Ambiente, Entidades conservacionistas y población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumentar
Aspecto ambiental afectado: Sensibilización y Educación Ambiental, Flora y Fauna

INDICADOR 2: Promoción de cultura y tradiciones
Descripción: Recuperación, promoción y mantenimiento de tradiciones, cultura popular y patrimonio local y natural.
Cálculo: Inversión anual en acciones de destinadas al mantenimiento del patrimonio cultural y natural
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Junta de Andalucía y población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumentar
Aspecto ambiental afectado: Información, Sensibilización y Educación Ambiental.

INDICADOR 3: Gestión de residuos
Descripción: Elaboración de ordenanza de limpieza urbana y acciones de información y sensibilización sobre gestión de residuos urbanos.
Cálculo: <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación/adaptación de ordenanza municipal. • Población participante en acciones de información y sensibilización en materia de residuos.
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumentar
Aspecto ambiental afectado: Residuos, Información, Sensibilización y Educación Ambiental.

INDICADOR 4: Plan de actuación en mejora de la red de abastecimiento y distribución de agua
Descripción: Diagnostico y elaboración de un plan de actuación en mejora de la red de abastecimiento y distribución de agua, concienciar a la población sobre su uso sostenible.
Cálculo: Inversión destinada a la mejora de la red de abastecimiento
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumentar
Aspecto ambiental afectado: Ciclo Integral del Agua

INDICADOR 5: Aumento, mejora y conservación de zonas verdes
<p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de una ordenanza municipal de arbolado urbano y zonas verdes que incorpore criterios de sostenibilidad. • Inversión y planificación en creación y mantenimiento de zonas verdes
<p>Cálculo: M° de zonas verdes/habitante. Inversión anual en mantenimiento de zonas verdes</p>
<p>Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local</p>
<p>Periodicidad de medida: Anual</p>
<p>Tendencia deseada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar. • Mantener
<p>Aspecto ambiental afectado: Población, Flora</p>

INDICADOR 6: Elaboración de un Plan de Acción de Energía Sostenible, PAES
<p>Descripción: Reducción de la emisión de gases efecto invernadero informando a la población para que participe de forma activa en su disminución.</p>
<p>Cálculo: Cantidad de gases emitidos</p>
<p>Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local</p>
<p>Periodicidad de medida: Anual</p>
<p>Tendencia deseada: Disminución</p>
<p>Aspecto ambiental afectado: Atmósfera, Población</p>

INDICADOR 7: Cumplimiento de los Planes de Optimización Energética Municipal (POEs)
Descripción: Reducción del consumo energético disminuyendo el gasto eléctrico
Cálculo: Consumo eléctrico/ Población
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Disminución
Aspecto ambiental afectado: Energía, Población

INDICADOR 8: Instalación y desarrollo de energías renovables
Descripción: Sustitución de consumo energético convencional por otro procedente de energías renovables., disminuyendo las emisión de GEI.
Cálculo: Inversión en instalaciones de energía renovable.
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumentar
Aspecto ambiental afectado: Energía

INDICADOR 9: Fomento de una agricultura sostenible
Descripción: Formación para agricultores de forma que adopten técnicas de cultivo respetuosas con el medio ambiente.
Cálculo: N° de agricultores que participen en las actividades formativas.
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén y población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumento
Aspecto ambiental afectado: Agricultura, Información, sensibilización y Educación Ambiental, Población.

INDICADOR 10: Promoción de productos locales
Descripción: Aumentar la diversidad con criterios de calidad de productos locales y facilitar su distribución
Cálculo: Estimación de la oferta productiva local en €
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumento
Aspecto ambiental afectado: Población.

INDICADOR 11: Promoción de productos agrarios locales
Descripción: Promocionar la agricultura local, y la obtención de productos contribuyendo a la movilización de tierras abandonadas.
Cálculo: Nº de acciones de promoción de productos agrícolas locales.
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumento
Aspecto ambiental afectado: Agricultura

INDICADOR 12: Sensibilización mediante agenda 21
Descripción: Agenda 21 contribuirá a la sensibilización ambiental potenciado en la población actitudes mas sostenibles en el desarrollo en el municipio
Cálculo: Participantes en actividades de Agenda 21
Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, población local
Periodicidad de medida: Anual
Tendencia deseada: Aumento

Aspecto ambiental afectado: Educación, Información y sensibilización ambiental

INDICADOR 13: Aprobación de un plan local de educación ambiental

Descripción: Puesta en marcha de un plan local de educación ambiental universal y transversal para la ciudadanía y sectores productivos y asociativos locales.

Cálculo: Número de campañas de EA + número de participantes en el municipio

Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, población local

Periodicidad de medida: Anual

Tendencia deseada: Aumento

Aspecto ambiental afectado: Educación y sensibilización ambiental

INDICADOR 14: Aprobación y puesta en marcha de un Plan Local de Salud

Descripción: Redactar/puesta en marcha de un Plan Local de Salud

Cálculo: Aprobación / no aprobación

Fuente de Datos: Ayuntamiento de Orcera, Diputación de Jaén, Sectores productivos locales, población local

Periodicidad de medida: Anual

Tendencia deseada: -

Aspecto ambiental afectado: Población

PLAN DE SEGUIMIENTO

El Plan de Seguimiento pretende controlar, evaluar e informar del desarrollo de las Líneas Estratégicas, los Programas de Actuación y los Proyectos planteados en el Plan de Acción.

Por ello, los indicadores que se vayan definiendo dentro de las actuaciones y proyectos marcados en el Plan de Acción serán los que se estudien en el Plan de Seguimiento. Estos indicadores deberán proporcionar a lo largo del tiempo información sobre el desarrollo sostenible del municipio. Los resultados se darán a conocer a la población, lo que implica que deben ser indicadores fáciles de interpretar y comprensibles por los ciudadanos. Para el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción de Los Villares, el órgano competente será el propio foro de participación complementado con la información correspondiente a la Comisión Informativa del Ayuntamiento.

El período estimado para su evaluación será como mínimo de 5 años. Para ello se establecerán las medidas necesarias para la medición de los indicadores y seguimiento de los mismos en una tabla-registro del ayuntamiento y será evaluado por los técnicos municipales del área correspondiente.

Así mismo se establece la necesidad de información de las actuaciones plasmadas en este documento al menos, una vez al año con el objetivo de información y conocimiento al Foro Ciudadano e invitación al mismo, al Programa Agenda 21 de la Diputación Provincial de Jaén, promotor del mismo.

Se deberá revisar y, si es necesario, elaborar un nuevo Plan de Acción en el momento que se cumpla al menos una de las siguientes situaciones:

- El 90-95% de las actuaciones contempladas en el plan de acción hayan sido ejecutadas o se estén ejecutando. El grado de ejecución del plan de acción se obtendrá del control de ejecución incluido en cada una de las fichas de los proyectos.



Ayuntamiento de
Orcera



- Haya pasado un periodo de 5 años desde la aprobación del Documento de Plan de Acción por el pleno del Ayuntamiento.